

Carrera 46 # 152-46.
Oficina 402.
Bogotá, Colombia.

318 587 32 35
gerencia@meditecsa.co



Bogotá D.C.

Señores
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Tunja- Boyacá

ASUNTO: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Yo Gladys Leonor Quintero Herrera, identificado con cedula de ciudadanía N° 51.577.356 de Bogotá D.C, obrando en calidad de representante legal de la empresa Medicamentos Dispositivos Médicos y Tecnologías en Salud S.A.S identificada con Nit. 901.175463. Por medio de la presente me permito presentar a ustedes la propuesta para el SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, De conformidad con las cotizaciones presentadas y de acuerdo con los precios propuestos en la cotización 02 de acuerdo con las condiciones establecidas en el estudio de conveniencia y oportunidad.

Gladys Leonor Quintero herrera

CC. 51577356

Gerente General

Medicamentos, Dispositivos Médicos y Tecnologías en Salud S.A.S

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 09:01:21

Recibo No. AB26231768

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262317682F774

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y TECNOLOGIAS
EN SALUD SAS

Sigla: MEDITECSA

Nit: 901175463 6 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02952200
Fecha de matrícula: 26 de abril de 2018
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 3 de febrero de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 46 152 46 Oficina 402
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@meditecsa.co
Teléfono comercial 1: 3185873235
Teléfono comercial 2: 3188324951
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 46 152 46 Oficina 402
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@meditecsa.co
Teléfono para notificación 1: 3185873235
Teléfono para notificación 2: 3188324951
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 09:01:21

Recibo No. AB26231768

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262317682F774

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado No. 01 del 25 de abril de 2018 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2018, con el No. 02334515 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal 1. Venta en todas las modalidades de comercialización y distribución de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y odontológicos, productos de rehabilitación, equipos e instrumentos médico quirúrgicos y de examen, mobiliario para el sector salud, productos para exámenes de laboratorio e imágenes, prendas de vestir y calzado de uso médico y paramédico, productos naturales, cosméticos, artículos de belleza y aseo personal, en general todo tipo de bienes necesario para las actividades en instituciones de salud; estos pueden ser fabricados, exportados, importados directamente y/o por terceros. 2. Importación y exportación de materias primas, maquinaria y equipo para la producción de productos para la salud, belleza y uso en instituciones de salud, desarrollando todos los procesos necesarios para su legalización y puesta en su destino final. 3. Representar y ser representados por compañías nacionales y extranjeras para la comercialización y distribución de productos farmacéuticos, productos de belleza, equipos médicos, dispositivos médicos y demás para la salud. 4. Patentar y registrar productos farmacéuticos, naturales, de belleza y dispositivos médicos de fabricación propia, por franquicia o por terceros. 5. Prestar servicios de salud aprobados por las autoridades competentes dentro del sistema general de seguridad social en salud, en instituciones propias o haciendo parte de redes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 09:01:21

Recibo No. AB26231768

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262317682F774

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de prestadores de servicios de salud. 6. Prestar servicios de salud en casa, primeros auxilios y transporte de pacientes en ambulancias o vehículos autorizados para ello debidamente dotados de conformidad con los requerimientos establecidos para ello. 7. Gestionar e invertir los recursos necesarios para el desarrollo del objeto social en el territorio nacional o en el extranjero, celebrando toda clase de contratos, actos civiles y mercantiles, negociar con títulos valores, participar en sociedades similares y afines, celebrar todas las operaciones con entidades financieras, invertir recursos propios o del sistema financiero para generar beneficios económicos de actividades mercantiles similares, afines y complementarias. 8. En desarrollo del objeto social podrá adquirir bienes de cualquier naturaleza, realizar mejoras y construcciones sobre sus bienes, enajenar, dar en garantía que amparen obligaciones y arrendarlos. 9. Podrá crear otras sociedades, participar como accionista de empresas existentes de cualquier índole, hacer alianzas, uniones temporales y consorcios con personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras para el desarrollo de actividades comerciales lícitas dentro y fuera del territorio colombiano. 10. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas de personas naturales o jurídicas, como tampoco dar bienes para garantizar el pago de deudas a terceros.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$200.000.000,00
No. de acciones	: 20.000,00
Valor nominal	: \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	: \$200.000.000,00
No. de acciones	: 20.000,00
Valor nominal	: \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	: \$200.000.000,00
No. de acciones	: 20.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 09:01:21

Recibo No. AB26231768

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262317682F774

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$10.000,00**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado No. 01 del 25 de abril de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2018 con el No. 02334515 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 09:01:21
Recibo No. AB26231768
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262317682F774

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Gladys Leonor Quintero C.C. No. 51577356
Legal Herrera

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 05 del 6 de marzo de 2026, de Asamblea de Accionistas,
inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2026 con el No.
03355586 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Diana Carolina Mejia Tamayo	C.C. No. 46453026 T.P. No. 180319-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 03 del 30 de junio de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03025983 del 12 de octubre de 2023 del Libro IX
Acta No. 04 del 15 de octubre de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03310140 del 24 de octubre de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 09:01:21
Recibo No. AB26231768
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262317682F774

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 4659

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MEDITECSA S.A.S
Matrícula No.:	03700635
Fecha de matrícula:	5 de julio de 2023
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 46 152 46 Oficina 402
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 09:01:21

Recibo No. AB26231768

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262317682F774

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 5.592.986.895

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2026 Hora: 09:01:21
Recibo No. AB26231768
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262317682F774

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHIO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141245726598



(415)7707212489984(8020) 000014124572659 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 7 5 4 6 3

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MEDICAMENTOS,DISPOSITIVOS MEDICOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

MEDITECSA

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 46 152 46 OF 402 CC MAZUREN

42. Correo electrónico

facturacionelectronica@meditecsa.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 8 1 1 2 3 9 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 4 5 | 2 0 1 8, 0 4, 2 6 |

4 6 5 9 | 2 0 1 8, 0 4, 2 6 |

50. Código 1 2

51. Código

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 | 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 2 | 2 3 |
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

2

1

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-04-14 / 04:22:44PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO HERRERA GLADYS LEONOR

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141245726598



(415)7707212489984(8020) 000014124572659 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 7 5 4 6 3

6. DV

6

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

3

2

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
65. Fondos
68. Sin personería jurídica

2

63. Formas asociativas

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

2

1

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8, 0 4, 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8, 0 4, 2 6	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 2 9 5 2 2 0 0	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 8, 0 4, 2 5
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 8, 0 4, 2 6		-
2	8 1	2 0 1 8, 0 7, 1 9		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141245726598



(415)7707212489984(8020) 000014124572659 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 7 5 4 6 3 | 6

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 4 2 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 1 5 7 7 3 5 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	HERRERA	GLADYS	LEONOR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141245726598



(415)7707212489984(8020) 000014124572659 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 7 5 4 6 3

6. DV

6

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 4 6 4 5 3 0 2 6	126. DV 2	127. Número de tarjeta profesional 1 8 0 3 1 9
	128. Primer apellido MEJIA	129. Segundo apellido TAMAYO	130. Primer nombre DIANA	131. Otros nombres CAROLINA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 6 0 4 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 7 2 1 3 9 5 9	150. DV 8	151. Número de tarjeta profesional 3 9 3 0 3
	152. Primer apellido DIAZ	153. Segundo apellido ARIZA	154. Primer nombre JORGE	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 1 0 1			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141245726598



(415)7707212489984(8020) 000014124572659 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 7 5 4 6 3 | 6

Impuestos de Bogotá

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5
162. Nombre del establecimiento MEDITECSA BOYACA	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1
165. Dirección CR 12 18 33 LC 207	
166. Número de matrícula mercantil 2 3 8 3 9 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 5 1 2 1 0
168. Teléfono 3 1 8 8 3 2 4 9 5 1	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5
162. Nombre del establecimiento MEDITECSA SAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 46 152 46 OF 401 402	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Bogotá, 25 de junio del 2026

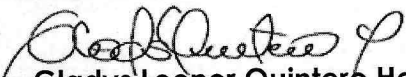
CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En calidad de **Revisor Fiscal**, yo **Diana Carolina Mejia Tamayo** identificado con tarjeta profesional No 180319 -T certifico que la empresa **MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS**, identificada con NIT. No 901.175.463, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales

Dada en Bogotá a los 25 días del mes de junio del 2026



Diana Carolina Mejia Tamayo
Revisor Fiscal
TP 18039-T



Gladys Leonor Quintero Herrera
Representante Legal
CC. 51577356

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 46.453.026

MEJIA TAMAYO

APELLIDOS

DIANA CAROLINA

NOMBRES

[Firma manuscrita]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-DIC-1980

DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

AB+

G.S. RH

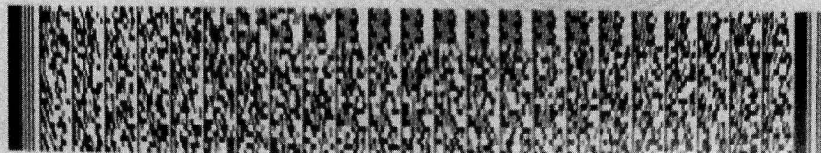
F

SEXO

02-JUN-1999 DUITAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Firma manuscrita]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0707900-00253450-F-0046453026-20100903

0023706450A 1

7290910146

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

180319-T

DIANA CAROLINA
MEJIA TAMAYO
C.C. 46453026

RESOLUCION INSCRIPCION 333
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FECHA 25/07/2013

PRESIDENTE

Luis Eduardo Forero Vargas
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

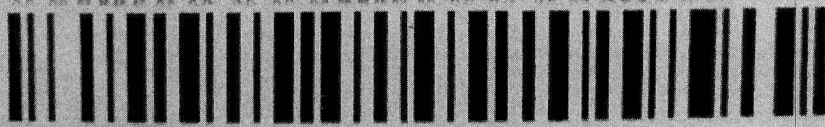
190737



108980

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

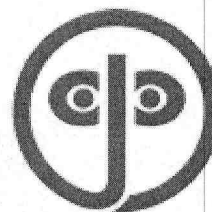
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideds.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 0 5 9 8 8 5 4 E 2 8 2 E 4 5 0

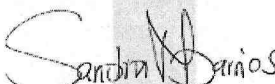
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIANA CAROLINA MEJIA TAMAYO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46453026 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 180319-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298723663**



PIB
14:17:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLADYS LEONOR QUINTERO HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51577356:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298767152**



PIB
07:39:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS identificado(a) con NIT número 9011754636:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

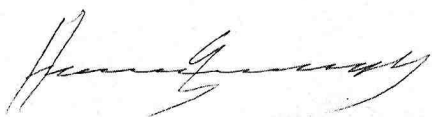
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 14:07:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía	
No. Identificación	51577356	
Código de Verificación	51577356260701140731	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

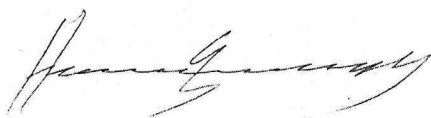
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 07:37:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario	
No. Identificación	9011754636	
Código de Verificación	9011754636260702073700	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 51577356 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/07/2026 07:47 AM

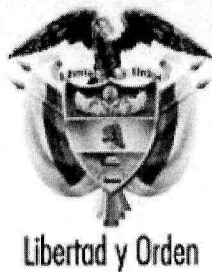


Código Verificación: **KPM1CLZSGT**

Válida hasta: **30/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN						
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.S						
SIGLA MEDITECSA S.A.S				NIT No. 901.175.463-6		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :		
ORDEN ☒ AL ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ¿CUÁL? _____			TIPO ☐ ☐ (VER AL RESPALDO)		CLASE ☐ ☐ (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO BOGOTA		DIRECCIÓN CRA 46 152 46 OF. 402 C.C. MAZUREN				
TELÉFONOS 318 587 32 35 - 318 832 49 51		FAX		APARTADO AÉREO		
II. SERVICIOS						
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD						
1 VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		2 VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS				
3 VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ONTOLÓGICOS		4 VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LABORATORIO CLÍNICO				
5		6				
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL						
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :						
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRA E.S.E		X		310 208 92 94	31/12/2024	\$900.000.000
E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA		X		8444123	30/09/2024	\$220.000.000
BIOSPHARMA S.A.S			X	350 215 16 83	30/11/2024	\$200.000.000
E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES		X		310 720 68 45	24/12/2023	\$ 434.096.799
E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES		X		310 720 68 45	20/05/2023	\$ 232.323.642
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO						
PRIMER APELLIDO QUINTERO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) HERRERA		NOMBRES GLADYS LEONOR		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		NÚMERO 51.577.356	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal ☒ Apoderado ☐		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ 900.000.000	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).						
OBSERVACIONES :						
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).						
FIRMA				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 2/07/2026		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).						
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE				CIUDAD Y FECHA		

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



bihospharma

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO N° MQ-502024

CLASE: SUMINISTRO

CONTRATANTE: BIOSPHARMA S.A.S.

CONTRATISTA: MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.S- MEDITECSA S.A.S.

VALOR EJECUTADO: SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS PESOS (\$756.532.200)

PLAZO EJECUTADO: SEIS (6) MESES

FECHA DE TERMINACION: 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

El gerente general de **BIOSPHARMA S.A.S**, certifica que el contrato celebrado entre el suscrito y **MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.S- MEDITECSA S.A.S.**, llego a su terminación en un lapso de seis meses cumplidos y en los términos que se exponen anteriormente y con la ejecución allí discriminada.

Se expide a solicitud del interesado el cinco (5) días del mes de enero el 2025..

CONTRATANTE

LEONARDO ALFONSO RODRIGUEZ
BIOSPHARMA S.A.S
NIT. 901.225.308

CONTRATISTA

GLADYS LEONOR QUINTERO HERRERA
MEDITECSA S.A.S
NIT. 901.175.463

22
Solomon: 105, 50

 Libertad y Orden	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA	Código: TH-CT-FOR-004-V1	 E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA "Nuestro Acompañamiento es Servicio"
		Documento Controlado	
	PROCESO UNIDAD FUNCIONAL: CONTRATACIÓN FORMATO: ACTA DE LIQUIDACIÓN		

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL AL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 065 DE 2024.

En el Municipio de Gacheta, Departamento de Cundinamarca a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) se reunieron: por una parte, el Hospital, representado por la Doctora **HENRY MAURICIO CORREDOR CAMARGO**, en su calidad de Gerente y **LEILA BEATRIZ BELTRAN HERRERA** en su calidad de supervisor del CONTRATO DE SUMINISTRO No.065 DE 2024 de la **E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETÁ**; y por la otra parte, EL CONTRATISTA **MEDITECSA S.A.S.**, con NIT. 901.175.463-6, entidad representada legalmente por **GLADYS LEONOR QUINTERO HERRERA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 51.577.356, con el fin de suscribir ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL, para dar por terminado y liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de prestación de servicios que se describe a continuación:

CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETÁ
CONTRATISTA:	MEDITECSA S.A.S
DOCUMENTO IDENTIDAD	NIT No. 901.175.463-6
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETÁ, SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DEL ÁREA DE INFLUENCIA.
VALOR	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$138.054.784).
PLAZO	TRES (03) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

CONSIDERACIONES:

1. Que el día (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024), las partes suscribieron el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 065 DE 2024.**
2. Que el contrato tuvo por objeto: **"SUMINISTRO DE INSUMO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETÁ, SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DEL ÁREA DE INFLUENCIA."**
3. Que el mencionado contrato se pactó por un valor de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$138.054.784).** y por un periodo de **TRES (03) MESES**, contado a partir del acta de inicio, la cual se suscribió el día (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024).



 Libertad y Orden	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA	Código: TH-CT-FOR-004-V1	 H.S.F. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA "Nuestra Vocación es Servir"
		Documento Controlado	
		PROCESO UNIDAD FUNCIONAL: CONTRATACIÓN FORMATO: ACTA DE LIQUIDACIÓN	

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL AL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 065 DE 2024.

4. Que en fecha (25) de abril de 2024 el contrato culminó de común acuerdo, quedando un saldo sin ejecutar, en consecuencia, de lo anterior se debe proceder a efectuar la liquidación del Contrato de SUMINISTRO No. 065 DE 2024.
5. Las partes y el Supervisor, dejan constancia que no existen afectaciones económicas al contrato por incumplimientos o falta de ejecuciones.
6. No existen saldos a favor del CONTRATISTA, ni afectaciones contractuales que determinen valores a favor de EL CONTRATANTE
7. Que el estado financiero del contrato es el siguiente:

Valor total del contrato	\$138.054.784
Total valor ejecutado	\$137.150.155
Total valor sin ejecutar	\$ 904.629
Valor Pagos efectuados	\$137.150.155
Valor Pagos pendientes	\$0.00
Saldo por liberar a favor del Hospital	\$ 904.629

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Terminar de manera bilateral el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 065 DE 2024** suscrito entre la **E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETÁ;** y **MEDITECSA S.A.S.,** con NIT. 901.175.463-6, entidad representada legalmente por **GLADYS LEONOR QUINTERO HERRERA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52.392.651.

SEGUNDO: Liquidar en forma bilateral el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 065 DE 2024** suscrito entre la **E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETÁ;** y **MEDITECSA S.A.S.,** con NIT. 901.175.463-6, entidad representada legalmente por **GLADYS LEONOR QUINTERO HERRERA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52.392.651.

TERCERO: Declarar que las partes quedan a Paz y Salvo por todo concepto en ejecución del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 065 DE 2024** suscrito entre la **E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETÁ;** y **MEDITECSA S.A.S.,** con NIT. 901.175.463-6, entidad representada legalmente por **GLADYS LEONOR QUINTERO HERRERA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52.392.651.

CUARTO: Establecer como saldo no ejecutado por el CONTRATISTA la suma de NOVECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$904.629), valor que se establece a favor de la E.S.E. Hospital San Francisco De Gachetá Cundinamarca, quien procederá a liberar dicho saldo.



 Libertad y Orden	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA	Código: TH-CT-FOR-004-V1
	Documento Controlado	
	PROCESO UNIDAD FUNCIONAL: CONTRATACIÓN FORMATO: ACTA DE LIQUIDACIÓN	

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL AL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 055 DE 2024.

QUINTO: Trasládese copia de la presente acta al área de presupuesto y contabilidad para efectuar la correspondiente liberación del saldo señalado.

La presente se perfecciona con la firma de las Partes y el Supervisor del contrato, en Gacheta a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024); para lo cual se generan dos originales, uno para cada parte

EL CONTRATANTE,

EL (LA) CONTRATISTA,


HENRY MAURICIO CORREDOR CAMARGO
 GERENTE
 E.S.E. Hospital San Francisco de Gachetá


GLADYS LEONOR QUINTERO
 HERRERA
 C.C No. 51.577.358
 MEDITECSA S.A.S NIT 901.175.463-6


LEILA BEATRIZ BELTRÁN HERRERA
 SUPERVISOR
 E.S.E. Hospital San Francisco de Gachetá

Gestión Documental:
 Proyecto: Juan Sebastián Barrero/ Jurídico Contratación 

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-10	FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE Y/O CONTRAPARTE	
(Sistema de administración del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva LA/FT/PADM)		
Versión: 05		Fecha: 26/08/2024

Fecha 25/06/2026	Ciudad Tunja	Departamento Boyacá
La información reportada es confidencial y dará cumplimiento la Circular Externa 009 de 2016 y 202117000000055 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud y sus modificatorios. Diligenciar todos los campos sin enmiendas ni tachaduras.		
CLASE O TIPO DE VINCULACIÓN (MARCA CON X)		
PROVEEDOR ☒	EMPLEADO ☐	CONTRATISTA OPS ☐
SERVIDOR PUBLICO ☐	TERCERIZADOS ☐	TEMPORAL ☐
JUNTA DIRECTIVA ☐	OTRO ☐	CUAL _____
1. PERSONA NATURAL (El Rep. Legal deberá diligenciar ítem de persona natural)		
NACIONAL ☒	EXTRANJERA ☐	PUBLICA ☐
PRIVADA ☐	MIXTA ☐	
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS GLADYS LEONOR QUINTERO HERRERA		
TIPO DE IDENTIFICACION	C.C. X ☐	C.E. ☐
	T. I ☐	FECHA DE EXPEDICIÓN 30/03/1997
NUMERO DE IDENTIFICACION 51577356	LUGAR DE EXPEDIDA BOGOTA D.C	
FECHA DE NACIMIENTO 20/08/1960	LUGAR DE NACIMIENTO MALAGA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA CRA 55Nº 152B-68 MAZUREN 1	NUMERO DE TELEFONO	
NUMERO DE CELULAR 3185873235	E-MAIL gerencia@meditecsa.co	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD		
ASALARIADO ☐	INDEPENDIENTE ☐	ESTUDIANTE ☐
SOCIO ☒	PENSIONADO ☐	
ACTIVIDAD "CIU" ☐	*Opcional	
OCUPACIÓN / PROFESIÓN Comercio Internacion	NOMBRE DE LA EMPRESA MEDITECSA S.A.S	CARGO QUE DESEMPEÑA REP LEGAL
DIRECCIÓN EMPRESA CRA 46 N° 152-46 OFC 401	CIUDAD BOGOTA D.C	NUMERO TELEFONO 3188324951
		E-MAIL gerencia@meditecsa.co
2. PERSONA JURIDICA (El Rep. Legal deberá diligenciar ítem de persona natural)		
RAZON SOCIAL: MEDICAMENTOS DISPOSITIVOS MEDICOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.S	NIT: 901175463-6	
DIRECCIÓN OFICINA PRINCIPAL CRA 46 N° 152-46 OFC 401-402	CIUDAD BOGOTA D.C	NUMERO TELÉFONO 3188324951
		FAX
DIRECCIÓN SUCURSAL O AGENCIA	CIUDAD	NUMERO TELÉFONO
		FAX

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		 HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-10	FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE Y/O CONTRAPARTE (Sistema de administración del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva LA/FT/PADM)	
Versión: 05	Fecha: 26/08/2024	

TIPO DE EMPRESA	PUBLICA ☐	PRIVADA ☒	MIXTA ☐	EXTRANJERA ☐
OTRA. CUAL?	CÓDIGO ACTIVIDAD "CIU" 4645			

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS O ASOCIADOS QUE TENGAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE MÁS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL, APOORTE O PARTICIPACIÓN (EN CASO DE REQUERIR MÁS ESPACIO ANEXAR RELACIÓN DE CONFORMIDAD AL PRESENTE CUADRO)
* Se debe diligenciar por la persona jurídica caso aplique.

RAZON SOCIAL O NOMBRE COMPLETO	TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE IDENTIFICACION
GLADYS LEONOR QUINTERO HERERA	C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐	51577356
INGRID JOHANNA CLAVIJO QUINTERO	C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐	1018435445
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐	
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐	
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐	

4. INFORMACIÓN FINANCIERA
* Campo Obligatorio

TOTAL ACTIVOS	\$1.304.314.835	TOTAL PASIVOS	\$ 1.187.310.000
INGRESOS MENSUALES	\$ 466.082.241	OTROS INGRESOS	\$
EGRESOS MENSUALES	\$ 401.237.678	OTROS EGRESOS	\$
CONCEPTO DE LOS INGRESOS	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS		

5. ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES
* Campo Obligatorio

REALIZA TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA? SI ☐ NO ☒

TIPO DE TRANSACCIÓN: IMPORTACIÓN ☐ EXPORTACIÓN ☐ INVERSIONES ☐ PRÉSTAMOS ☐ TRANSFERENCIAS ☐

TIPO DE PRODUCTO	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	MONTO	CIUDAD	PAIS	MONEDA

6. PERSONA EXPUESTA POLITICAMENTE (PEP)
* Campo Obligatorio

¿POR SU CARGO MANEJA RECURSOS PÚBLICOS? SI ☐ NO ☒

¿POR SU ACTIVIDAD U OFICIO, GOZA DE RECONOCIMIENTO GENERAL? SI ☐ NO ☒

¿EXISTE ALGÚN VÍNCULO ENTRE USTED Y UNA PERSONA PUBLICAMENTE EXPUESTA? SI ☐ NO ☒

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE Y/O CONTRAPARTE (Sistema de administración del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva LA/FT/PADM)		 HOSPITAL Universitario San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-10	Versión: 05	Fecha: 26/08/2024

¿ES USTED SUJETO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN OTRO PAIS O GRUPO DE PAISES? SI ☐ NO ☒

¿POR SU CARGO O ACTIVIDAD EJERCE ALGÚN GRADO DE PODER PÚBLICO? SI ☐ NO ☒

SI SU RESPUESTA ES SÍ EN ALGUNA PREGUNTA, FAVOR EXPLIQUE LA RAZÓN:

7. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y AUTORIZACIÓN CENTRALES DE RIESGO*
*** Campo Obligatorio**

DECLARO EXPRESAMENTE QUE:

1. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc):
COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

2. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del Marco Legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano

3. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla anualmente.

4. De manera irrevocable autorizo a la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, consultar en base de datos la información contenida en este formulario.

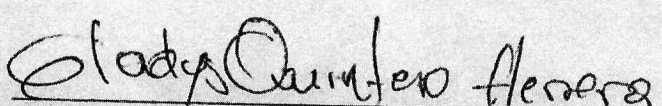
5. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas.

8. INFORMACIÓN BANCARIA
*** Campo Obligatorio**

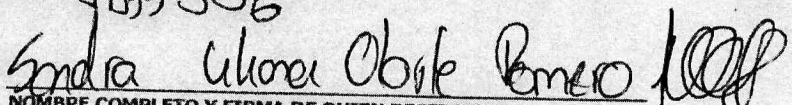
ENTIDAD	SUCURSAL Y/O TELEFONO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	MULTIDRIVE	AHORROS	101-000005-93

9. FIRMA Y HUELLA

COMO CONSTANCIA DE HABER LEÍDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA Y VERAZ EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL SIGUIENTE DOCUMENTO:


NOMBRE COMPLETO Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL CLIENTE /CONTRAPARTE MEDITECSA SAS
C.C. No 11973056


HUELLA INDICE DERECHO


NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN RECEPCIONA
C.C. No 400043714

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD



OFAC
Office of Foreign Assets Control

Sanctions List Search

Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider-bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

[Download the SDN List](#)[Sanctions List Search: Rules for use](#)[Visit The OFAC Website](#)[Download the Consolidated Non-SDN List](#)[Program Code Key](#)

Lookup

Type: All
Name: GLADYS LEONOR QUINTERO H
ID # / Digital Currency Address: 51577356
Program: All
561-Related
BALKANS
BALKANS-EO14033
Minimum Name Score: 100

Address:
City:
State/Province:*
Country: All
List: All

Search

Reset

Lookup Results: 0 Found

Name	Address	Type	Program(s)	List	Score ▼
Your search has not returned any results.					

* U.S. states are abbreviated on the SDN and Non-SDN lists. To search for a specific U.S. state, please use the two letter U.S. Postal Service abbreviation.

SDN List last updated on: 7/1/2026 10:08:32 AM
Non-SDN List last updated on: 1/8/2026 10:05:51 AM

**OFAC**
Office of Foreign Assets Control

Sanctions List Search

Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider-bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

[Download the SDN List](#)[Sanctions List Search: Rules for use](#)[Visit The OFAC Website](#)[Download the Consolidated Non-SDN List](#)[Program Code Key](#)

Lookup



Type:	All ▼
Name:	MEDITECSA
ID # / Digital Currency Address:	9011754636
Program:	All 561-Related BALKANS BALKANS-EO14033 ▼
Minimum Name Score:	100

Address:	
City:	
State/Province:*	
Country:	All ▼
List:	All ▼
<input type="button" value="Search"/> <input type="button" value="Reset"/>	

Lookup Results: 0 Found



Name	Address	Type	Program(s)	List	Score ▼
------	---------	------	------------	------	---------

Your search has not returned any results.

* U.S. states are abbreviated on the SDN and Non-SDN lists. To search for a specific U.S. state, please use the two letter U.S. Postal Service abbreviation.

SDN List last updated on: 7/1/2026 10:08:32 AM
Non-SDN List last updated on: 7/3/2026 11:05:03 AM

Instrucciones para guardar esta página como documento en PDF 1) Hacer clic en el botón "Imprimir en PDF" 2) Seleccionar como impresora "Guardar como PDF" o la opción que ofrezca el sistema 3) Hacer clic en el botón "Imprimir" 4) Seleccionar la carpeta de la computadora en la que se desee guardar el documento en PDF

Imprimir en PDF



Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Generada el: 2 julio 2026

"Generada el" se refiere a la fecha en que el usuario accedió a la Lista y no a la fecha de la última actualización sustantiva de la Lista. En el sitio web del Consejo / Comité figura información sobre las actualizaciones sustantivas de la Lista.

Composición de la Lista

La lista consta de las dos secciones que se especifican a continuación:

- A. Personas
- B. Entidades y otros grupos

Puede consultarse información sobre la supresión de nombres de la Lista en las siguientes páginas web:

[https://www.un.org/secretarycouncil/es/ombudsgerson\(para la res. 1267\)](https://www.un.org/secretarycouncil/es/ombudsgerson(para la res. 1267))
[https://www.un.org/secretarycouncil/es/sanctions/delisting\(para otros Comités\)](https://www.un.org/secretarycouncil/es/sanctions/delisting(para otros Comités))

A. Personas

SDI.007 Nombre: 1: GEDO 2: HAMDAN 3: AHMED 4: nd

Título: nd Cargo: Commander for the North Darfur section of the Rapid Support Forces Fecha de nacimiento: nd Lugar de nacimiento: Alias de buena calidad: ABU NASHUK Alias de baja calidad: nd Nacionalidad: Sudán Número de pasaporte: nd Número nacional de identidad: nd Domicilio: nd Fecha de inclusión: 24 feb. 2026 Otros datos: Gender: Male. No INTERPOL link available

IRI.032 Nombre: 1: ABBAS 2: RASHIDI 3: nd 4: nd

Título: nd Cargo: Designado por participar en actividades de enriquecimiento en Natanz Fecha de nacimiento: Alias de buena calidad: Abbas Rashidi, Abbas Rashedi, Abbas Rasheidi Alias de baja calidad: nd Nacionalidad: nd Número de pasaporte: nd Número nacional de identidad: nd Domicilio: nd Fecha de inclusión: 3 mar. 2008 (información modificada 17 dic. 2014) Otros datos: [Número de referencia anterior I03.I12]

IRI.008 Nombre: 1: ABBAS REZAEI 2: ASHTIANI 3: nd 4: nd

Título: nd Cargo: Alto funcionario de la Oficina de Prospección y Minería de la Organización de Energía Nuclear del Irán (AEON) Fecha de nacimiento: nd Lugar de nacimiento: Alias de buena calidad: nd Nacionalidad: nd Número de pasaporte: nd Número nacional de identidad: nd Domicilio: nd Fecha de inclusión: 3 mar. 2008 (información modificada 17 dic. 2014) Otros datos: [Número de referencia anterior I03.I13]

YEI.001 Nombre: 1: ABD 2: AL-KHALIQ 3: AL-HOUTH 4: nd

Nombre (en el alfabeto original): عبد الخالق

Título: nd Cargo: comandante militar fuertemente armado Fecha de nacimiento: 1984 Lugar de nacimiento: Alias de buena calidad: a) Abd al-Khaliq Badr al-Din al-Huthi b) Abd al-Khaliq Badr al-Din al-Huthi c) Abd al-Khaliq Badr al-Din al-Huthi d) Abd al-Khaliq al-Huthi Alias de baja calidad: Abu-Yusuf Nacionalidad: Yemen Número de pasaporte: nd Domicilio: nd Fecha de inclusión: 7 nov. 2014 (información modificada 20 nov. 2014, 26 ago. 2016) Otros datos: Género [Masculino], la notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el sitio web <https://www.un.org/How-we-work/Notices-Individuals-slick-her>

QDI.371 Nombre: 1: ABD AL-BASET 2: AZZOUZ 3: nd 4: nd

Título: nd Cargo: nd Fecha de nacimiento: 7 feb. 1966 Lugar de nacimiento: Alias de buena calidad: nd Alias de baja calidad: AA (iniciales) Nacionalidad: nd Número de pasaporte: nd Número nacional de identidad: nd Domicilio: Libia (última ubicación conocida) Fecha de inclusión: 29 feb. 2016 (información modificada 24 nov. 2020) Otros datos: agente fundamental de Al-Qaida (QDI-004) Bajo la dirección de Aiman al-Zawahiri (QDI-006) reclutó a 200 militantes en la parte oriental de Libia. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2368

Código: C-F-43	ESE. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	
Versión: 02	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 11/03/2024

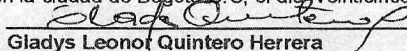
Yo: Gladys Leonor Quintero Herrera, de nacionalidad colombiana identificado(a) con CC x CE _____ No. 51.577.356 expedida en la ciudad de Bogotá D.C, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN**, con respecto a la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por la de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA con Nit No. 891.800.231-0 y domicilio en la Carrera 11 No. 27 - 27 de la ciudad de Tunja - Boyacá Colombia, en el marco del contrato No. , manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información del Hospital, políticas que se encuentran publicadas en la página web <https://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co/>
2. En el presente compromiso de confidencialidad tiene por objeto definir, mantener y garantizar las obligaciones de confidencialidad y reserva absoluta que asume en relación con la información que reciba y tenga acceso directamente o a través de los colaboradores, sistemas de información de la institución, procesos de auditorías internas y externas, rondas de liderazgo, paciente trazador y demás herramientas de mejoramiento de la calidad de la institución, que le haya sido suministrada por la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja y sus colaboradores, bien sea entregada por escrito, en medios magnéticos u otros idóneos para su transmisión, o que sea obtenida o conocida directamente y le sea suministrada, con ocasión del apoyo que aquella le brinda a ésta última para las gestiones relacionadas con la ejecución de las actividades y/o funciones que tenga asignadas.
3. Usar la información suministrada para el cumplimiento de mis funciones y no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
4. No divulgar, mostrar, hacer circular, reunir, sustraer, brindar, vender, intercambiar, modificar, recolectar, almacenar o replicar la información dada a conocer por el hospital, aún después de finalizada mi vinculación.
5. No publicar ni disponer de la información que tenga en mi conocimiento en sitios como Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, preservando la información a la que tenga acceso según las políticas establecidas por el hospital.
6. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información a la persona designada por el hospital una vez se presente una modificación y/o terminación de su contrato, evitando mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo de las funciones del cargo desempeñado.
7. Garantizar la seguridad y privacidad de la información que se pone en mi conocimiento, haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición el hospital, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Política de Seguridad y Privacidad de la Información del hospital.
8. La información del correo electrónico es propiedad del hospital, si el correo se configura en un dispositivo móvil es responsabilidad mía la correcta utilización de la cuenta, si el dispositivo se extravía es mi obligación informar el incidente a la institución.
9. Asistir a las capacitaciones de seguridad de la información y protección de datos personales brindadas por la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja.
10. Atender y cumplir las Políticas de Seguridad y Privacidad de la información de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

Con mi firma acepto los términos y condiciones impuestos en este acuerdo de confidencialidad de la información; el no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, disciplinarias, e incluso penales por parte de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael Tunja o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C, el día veinticinco (25) de Junio de 2026..

Firma 
Nombre Gladys Leonor Quintero Herrera
Cédula 51.577.356.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:10:32 AM horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 51577356

Apellidos y Nombres: **QUINTERO HERRERA GLADYS LEONOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2026 10:33:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **51577356** y Nombre: **GLADYS LEONOR QUINTERO HERRERA.**

● NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144199372** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

GOV.CO